



TJABCS

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **09:05 (nueve) horas con (cinco) minutos**, a los **22 (veintidós)** días del mes de **agosto** del año **2023 (dos mil veintitrés)**; reunidos en la Sala de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; los **CC. LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, en su carácter de Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** en su carácter de Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal; ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos que DA FE, estando presente la **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección de Administración y el **LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, en su carácter de Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas; se levanta la presente acta correspondiente a la **Tercera Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur correspondiente al año **2023 (dos mil veintitrés)**, de conformidad con lo siguiente:

1.- Verificar Quorum Legal para la instalación formal del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y que los acuerdos que se tomen surtan efectos legales.- Al respecto, la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** para que procediera al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior, se dejó constancia que se encuentra presente la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, en su carácter de Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** en su carácter de Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal; integrantes del



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, dando cuenta que existe quorum legal para la instalación formal del Pleno de este Tribunal Administrativo.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- La LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA en su carácter de Magistrada Presidente, instruyó al LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA Secretario General de Acuerdos, para que procediera a dar lectura del orden de día propuesto, posterior a ello, en el uso de la voz el Magistrado LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS y la Magistrada LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por lo que fue aprobado en todos sus términos, el cual se anexa a la presente acta de sesión. **Anexo número uno.**

3.-.- Análisis y discusión de la propuesta del anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal del año 2024 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.- La LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, en cumplimiento a lo dispuesto en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1, 7, 9, 13, 14 fracciones XII, XIII y XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; artículos 12, 15, 17 y 18 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de los Lineamientos para la integración y presentación de la cuenta pública del Estado de Baja California Sur, somete a consideración del Pleno de este Tribunal: *“...El Anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos por objeto del gasto del Tribunal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal 2024, con base en lo siguiente: ANTECEDENTES. De acuerdo con el oficio SFyA-SSF-DPyCP-0453/2023 de la Dirección de Política y Control Presupuestario, se presenta el Anteproyecto de Presupuestos de Egresos de 2024, para la asignación presupuestal otorgada por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en*





TJABCS

donde nos señala la autorización para el techo presupuestal correspondiente al ejercicio 2024 como a continuación se propone:

Subro01134	Tribunal de Justicia Administrativa.	\$ 16,562,743.21
1000	Servicios Personales.	\$ 13,305,330.01
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$ 3,257,413.20

DESARROLLO. Conforme a lo anteriormente expuesto, procederemos a realizar un análisis detenido de la asignación presupuestaria correspondiente para el ejercicio 2024, necesarios para cubrir los Servicios Personales, el Gasto Corriente e Inversiones de Bienes Muebles e Inmuebles, que se requiere para el funcionamiento jurisdiccional y administrativo, asimismo surge la necesidad de implementar nuevos proyectos tecnológicos para efficientizar el trabajo del área jurisdiccional como lo son: notificaciones electrónicas, generación y acceso al expediente electrónico y juicios en línea, para lo cual se requiere de recursos extraordinarios para la consolidación del mismo, por lo previamente mencionado someteremos a consideración de este Pleno, las siguientes propuestas:



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Baja California Sur
TJABCS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

NUM.	NOMBRE DEL PROYECTO	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y suministros	3000 Servicios Generales	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Gran total
1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE B.C.S.	\$ 13,305,330.0	\$ 756,500	\$ 2,345,913	\$ 155,000	\$ 16,562,743.2
	TOTAL	\$ 13,305,330.0	\$ 756,500	\$ 2,345,913	\$ 155,000	\$ 16,562,743.2

LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

L.C. NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR





TJABCS



TJABCS

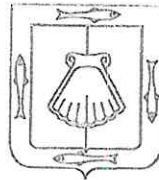
FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CAPITULO	AMPLIACION	PRESUPUESTO
Servicios Personales	\$ 555,704.08	\$ 13,305,330.01
Materiales y suministros	\$118,555.00	\$756,500.00
Servicios Generales	\$1,534,113.20	\$ 2,345,913.20
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$110,000.00	\$155,000.00

Recursos Fiscales	
FINANCIAMIENTOS INTERNOS	
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	
INGRESOS PROPIOS	
RECURSOS FEDERALES	✓
RECURSOS ESTATALES	
OTROS RECURSOS	

Total Presupuesto estimado: **\$ 16,562,743.21**

LIC. ANGELICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
Tribunal de Justicia Administrativa
del Edo de Baja California Sur



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

L.C. NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Tribunal de Justicia Administrativa
del Edo de Baja California Sur

También es factible mencionar que, previo al inicio del análisis desglosado por partida presupuestaria, resulta pertinente exponer que la concepción preliminar de proyecto que se somete a consideración se encuentra fundamentada en concordancia con los requisitos estipulados en el Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio 2024 publicado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, donde pertenecemos al ramo 1134 "Tribunal de Justicia Administrativa" con la clave E024 para el programa presupuestal de Impartición de Justicia Administrativa, y conforme al Plan Estatal de Desarrollo con nomenclatura V inciso e) "Transparencia y Rendición de Cuentas" con codificación por eje fundamental E034 "Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana", con fuente de financiamiento 530 "Participaciones del Ramo 28", conforme a lo cual se nos obliga a ser vigilantes de que se logren los resultados de los indicadores establecidos de acuerdo con el Procedimiento del Marco Lógico del Presupuesto para Resultados y la Matriz de Indicadores de Resultados, específico para este Tribunal, tanto en lo que concierne a la presentación de informes detallados sobre las actividades realizadas como en las cuestiones relacionadas con la



TJABCS

claridad y apertura los procesos institucionales, nos obliga a dar seguimiento puntual, este seguimiento abarca no solo la gestión de recursos financieros, sino también la garantía del cumplimiento de dichos indicadores, los cuales, conforme se avanza en experiencia pueden ser incluso mejorados en su construcción.

CAPÍTULO 1000 (Servicios Personales). Para el ejercicio fiscal 2024, en el **Capítulo 1000 "Servicios Personales"**, se mantiene la plantilla de 25 trabajadores de confianza y se propone considerar la retabulación de las plazas del Secretario General de Acuerdos, Director Administrativo y Secretarios de Estudio y Cuenta 1, 2 y 3, debido a que desarrollan más de dos funciones, debido a que no existe personal vacante para llevarlas a cabo y para cumplirlas tienen que cubrir con horario adicional sin que esto perjudique sus actividades, por lo anterior se considera más viable dicha retabulación que considerar por el momento un incremento de plazas para cubrir las necesidades. Así mismo se solicita la Recategorización de la plaza de recepcionista a la de auxiliar administrativo ya que por las funciones que desarrolla le corresponde esta, dicha persona realiza actividades más complejas y de mayor responsabilidad, por lo que debe considerarse un sueldo más justo y afín a su desempeño laboral. De acuerdo con lo anterior, el importe propuesto como anteproyecto de presupuesto de egresos para el capítulo 1000 sería por un monto de **\$13,305,330.01 (Trece millones trescientos cinco mil trescientos treinta pesos 01/100 M.N.) considerando las 25 plazas actuales. ANÁLISIS GASTO CORRIENTE (CAPITULOS 2000, 3000 Y 5000).** Para los capítulos 2000, 3000 y 5000 se requiere considerar un incremento porcentual por el efecto inflacionario para la adquisición de mercancías y servicios; se propone un incremento para llevar a cabo un desarrollo Tecnológico para que el Área Jurisdiccional optimice su trabajo y se vea reflejado en mejor atención a los ciudadanos, esto se pretenden en llevar a cabo notificaciones electrónicas y poder llevar a cabo juicios en línea. Después de analizado lo anterior, la distribución presupuestal por objeto de gasto quedaría proyectado de la siguiente forma: **En el capítulo 2000 materiales y suministros por \$756,500.00 (Setecientos cincuenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, distribuidos en los siguientes conceptos 2111-



TJABCS

Materiales, útiles y equipos menores de oficina por \$107,500.00 (Ciento siete mil quinientos pesos 00/100 M.N), 2121-Materiales y útiles de impresión y reproducción por \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N), 2141-Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N), 2151-Material impreso e información digital por \$39,000.00 (Treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N), 2161- Materiales de limpieza por \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100), 2211- Productos alimenticios para personas por \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N), 2231-Utensilios para el servicio de alimentación por \$11,000.00 (Once mil pesos 00/100), 2461- Material eléctrico y electrónico por \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N), 2481-Materiales complementarios por \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N), 2491-Otros materiales y artículos de construcción y reparación por \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N), 2531- Medicinas y productos farmacéuticos por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N), 2611- Combustibles lubricantes y aditivos por \$243,000.00 (Doscientos cuarenta y tres mil pesos M.N), 2711-Vestuario y uniformes por \$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N), 2911- Herramientas menores por \$ 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N), 2931- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo por \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N), 2941- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información por \$ 36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N), 2961-Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte por \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N). En el capítulo 3000 servicios de generales por \$2,345,913.20 (Dos millones trescientos cuarenta y cinco mil novecientos trece pesos 20/100 M.N) distribuidos de la siguiente forma: 3151- Telefonía celular por \$4,800.00 (Cuatro mil ochocientos pesos M.N), 3171- Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información por \$155,617.20 (Ciento cincuenta y cinco mil seiscientos diecisiete pesos 20/100 M.N), 3181-Servicios postales y telegráficos por \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N), 3231- Arrendamiento de mobiliario y





TJABCS

equipo de administración, educacional y recreativo **\$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/100 M.N)**, **3271- Arrendamiento de activos intangibles por \$162,996.00 (Ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y seis pesos 00/100)**, **3331- Servicios de consultoría administrativa procesos, técnica y en tecnologías de la información \$1,095,000.00 (Un millón noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N)**, **3341-Servicios de capacitación \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N)**, **3391- Servicios profesionales, científicos y técnicos por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N)**, **3411- Servicios financieros y bancarios \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N)**, **3451- Seguros de bienes patrimoniales \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)**, **3511- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles \$30,500.00 (Treinta mil quinientos pesos 00/100 M.N)**, **3521- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N)**, **3531- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de cómputo y tecnología de la información por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N)**, **3551- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte \$51,500.00 (Cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N)**, **3591- Servicios de jardinería y fumigación \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N)**, **3611- Difusión por radio, televisión y otros medios \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N)**, **3631- Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N)**, **3711- Pasajes aéreos \$49,000.00 (Cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N)**, **3721- Pasajes terrestres \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N)**, **3751- Viáticos en el país \$62,500.00 (Sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N)**, **3791- Otros servicios de traslado y hospedaje \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N)**, **3831- Congresos y convenciones \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N)**, **3921- Impuestos y derechos \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)**, **3951- Penas, multas, accesorios y actualizaciones \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)**.
En el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles por distribuidos de la siguiente forma: 5111- Muebles de oficina y estantería por \$70,000.00



TJABCS

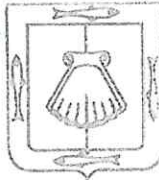
(Setenta mil pesos 00/100 M.N), 5151- Equipo de cómputo y de tecnología de la información \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N). De acuerdo con lo anterior el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos para hacerse llegar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur para su integración al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024 al H. Congreso del Estado sería el siguiente:



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
RESUMEN POR CAPITULO

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO APROBADO EJERCICIO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,305,330.01	\$ 12,749,025.93	\$ 555,704.08	Se requiere incremento en el capítulo 1000 (servicios personales) para llevar a cabo la retribución para los 3 (tres) Secretarios de Estudio y Cuenta, Director Administrativo y asisto al Secretario General del Acuerdo, en virtud de las responsabilidades que representan sus actividades dentro del Tribunal, ya que no se cuenta con más personal y no se está contemplando un incremento en la base trabajadora. Así como la re categorización del punto de recepción a auxiliar administrativo de acuerdo al incremento de funciones que desempeña.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 756,500	\$ 637,915	\$ 118,585	Se solicita un incremento en el hecho financiero presupuestal, ya que como Organismo Autónomo con independencia técnica y de gestión, es necesario fortalecer su consolidación jurisdiccional y operativa.
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,345,913	\$ 811,800	\$ 1,534,113	Durante los cinco ejercicios fiscales en materia presupuestal, se ha ejercido el mismo hecho presupuestal conforme a la política de austeridad, sin embargo para el ejercicio 2024 se requiere un incremento para desarrollar un proyecto tecnológico, que sirva como herramienta de acceso oportuno a la administración de Justicia Administrativa, por lo que los proyectos a implementar serían: Notificaciones Electrónicas, Consulta de expediente electrónico y Juicio en Línea. Así mismo se requiere un incremento para solventar el ajuste inflacionario que a originado el alza en los precios para la adquisición de todo el tipo de insumos y suministros requeridos para el funcionamiento de este.
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 155,000	\$ 45,000	\$ 110,000	
	Subtotal Gasto Corriente	\$ 3,257,413	\$ 1,494,745	\$ 1,762,668	
	Total Anteproyecto presupuesto de Egresos 2024	\$ 16,562,743.21	\$ 14,244,370.93	\$ 2,318,372.28	

LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

L.C. NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). La mejora en el desarrollo de la MIR queda con las bases asentadas para el objetivo estratégico de este Tribunal y seguramente a efectos de contar con una revisión especializada del mismo, es importante considerar la posibilidad futura de requerir de la contratación de especialistas para su medición objetiva, pero para dicho ejercicio consideramos que debe continuarse con lo establecido para ello conforme a los anexos que integran esta presentación.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CLAVE PRESUPUESTARIA:	3.2.1205-250-1034/2024-2.530-414018.	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Dependencia:		EQ24EQ34 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Programa / Proyecto:		V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Ejes fundamentales del PED:		V.6 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Programa estatal:		EQ34 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROGRAMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Categorización de eje fundamental:		Transparencia y Rendición de Cuentas
Finalidad:		Estado de Derecho y Anticorrupción
Función:		Percepción de honestidad
Subfunción:		
Fuente de financiamiento:		530 Participaciones Ramo 28 (Subsidio para gasto corriente)

OBJETIVOS	INDICADORES	DISTRIBUCIÓN FRECUENCIA	METODO DE CALCULO	MODOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS	
FIN	Contribuir a la confianza ciudadana en la consecución de la cultura de la legalidad y también a la corrupción en el Estado de Baja California Sur mediante la impartición de justicia en materia Administrativa.	Eficacia de la emisión de sentencias dentro las plazas legales.	Eficacia, Anual	Número de sentencias emitidas en materia de Justicia Administrativa / Número de asuntos cerrados en materia de Justicia Administrativa * 100	Informe Anual de Actividades, Casística Judicial, Portal de Transparencia del TJA https://www.tjabcs.gob.mx/	Servidores públicos y particulares cumplen con las disposiciones legales y no incurran en actos de corrupción.
PROPÓSITO	Garantizar el estado de derecho en la impartición y proyección de justicia administrativa y combatir a la corrupción en el Estado de Baja California Sur.	Porcentaje de asuntos resueltos relacionados con la función jurisdiccional en materia administrativa del Estado de Baja California Sur.	Estratégico, Operativa, Anual	Número de asuntos resueltos dentro de las plazas legales en materia jurisdiccional / Número de asuntos cerrados * 100	Informe Anual de Actividades, Casística Judicial, Portal de Transparencia del TJA https://www.tjabcs.gob.mx/	Los Servidores Públicos del Tribunal de Justicia Administrativa cumplen con la función de impartición de Justicia Administrativa en el Estado.
COMPONENTE 1	Planificación, seguimiento y revisión de los resultados de las acciones del Tribunal.	Grado de cumplimiento de acciones planeadas contra realidades.	Eficacia, Anual	Total de cumplimiento de acciones / total de acciones planeadas * 100	Verificación de acciones realizadas respecto el programa de trabajo contra la corrupción anual de resultados.	Que los responsables cumplan los objetivos planeados dentro del programa operativo anual.
ACTIVIDAD 1.1	Realizar el proyecto de plan operativo anual 2024 en coordinación con las áreas jurisdiccionales y unidades administrativas.	Grado de cumplimiento de acciones de planeación.	Eficacia, Semestral	Número de acciones de planeación planeadas / Número de acciones realizadas * 100	Evidencia de reuniones de seguimiento para la planeación 2024.	Los responsables de las Unidades Administrativas del Tribunal realizan la planeación anual de actividades.
ACTIVIDAD 1.2	Recalibrar acciones que permitan el mejoramiento y funcionamiento del Tribunal, a través de la organización, representación y asistencia a reuniones de trabajo con diferentes instancias, tanto jurisdiccionales, estatales, nacionales e internacionales, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos por el Tribunal.	Grado de reuniones de trabajo realizadas.	Eficacia, Anual	Número de reuniones programadas / Número de reuniones concretadas * 100	Documentación de evidencia de acuerdos, evidencia fotográfica.	Se concretan reuniones con instancias estatales, nacionales e internacionales con el Tribunal para lograr de objetivos.
ACTIVIDAD 1.3	Elaborar y entregar al Pleno del Tribunal el informe anual de resultados.	Grado de cumplimiento en la emisión del Informe anual.	Eficacia, Semestral	Informe anual emitido / Informe anual requerido * 100	Evidencia de entrega y presentación de informe anual ante el Pleno.	Los responsables de las Unidades Administrativas del Tribunal entregan informes de resultados a la Presidencia.
COMPONENTE 2	Metas de los indicadores del desempeño consensadas.	Grado de cumplimiento de metas establecidas.	Eficacia, Anual	Metas cumplidas / Metas establecidas * 100	Evidencia documental de cumplimiento del desempeño.	Los responsables de las Unidades Administrativas reportan la información de acuerdo con su periodicidad y en el formato establecido.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CLAVE PRESUPUESTARIA:	3.2.1205-250-1034/2024-2.530-414018.	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Dependencia:		EQ24EQ34 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Programa / Proyecto:		V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Ejes fundamentales del PED:		V.6 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Programa estatal:		EQ34 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROGRAMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Categorización de eje fundamental:		Transparencia y Rendición de Cuentas
Finalidad:		Estado de Derecho y Anticorrupción
Función:		Percepción de honestidad
Subfunción:		
Fuente de financiamiento:		530 Participaciones Ramo 28 (Subsidio para gasto corriente)

ACTIVIDAD 2.1	Establecer y dar seguimiento a los indicadores del desempeño 2024 que permitan evaluar el cumplimiento de las acciones.	Grado de cumplimiento en la emisión del Tablero de Indicadores 2024.	Eficacia, Semestral	Tablero de indicadores emitido / Tablero de indicadores planeado * 100	Evidencia de la aprobación de la Planeación.	Los responsables de las Unidades Administrativas del Tribunal dentro de la planeación anual definen los indicadores del desempeño.
ACTIVIDAD 2.2	Elaborar el informe de resultados de los indicadores para dar seguimiento al cumplimiento de las metas.	Grado de cumplimiento de emisión de informes de indicadores del desempeño.	Eficacia, Anual	Cantidad de informes de indicadores presentados / Cantidad de informes planeados * 100	Evidencia documental de emisión de informes de desempeño del TJABCS.	Los responsables de la emisión de los indicadores reportan la información de acuerdo con su periodicidad y en el formato establecido.
COMPONENTE 3	Procedimientos documentados revisados con enfoque preventivo.	Grado de cumplimiento de los procedimientos de mejora presentados en las revisiones de los procedimientos.	Eficacia, Anual	Número de oportunidades de mejora cumplidas / Número de oportunidades de mejora detectadas * 100	Evidencia de las acciones realizadas para el cumplimiento de las oportunidades de mejora.	El personal de TJABCS cumple con los objetivos definidos para atender las especialidades de mejora.
ACTIVIDAD 3.1	Continuación del seguimiento a los procedimientos definidos dentro del Tribunal.	Grado de cumplimiento de revisiones de revisión de procedimientos documentados con las Unidades Administrativas.	Eficacia, Anual	Total de reuniones realizadas / Total reuniones programadas * 100	Evidencia de las reuniones realizadas con las Unidades Administrativas para la revisión de sus procedimientos.	Los procedimientos se revisan con la colaboración de las Unidades Administrativas involucradas.
COMPONENTE 4	Desempeño de los Servidores Públicos del Tribunal.	Grado de cumplimiento de las actividades de Evaluación del Desempeño.	Eficacia, Anual	Número de actividades cumplidas / Actividades definidas * 100	Evidencia de la planeación, realización y presentación del informe de la evaluación del desempeño.	El personal involucrado lleva a cabo las actividades de planeación, realización y evaluación de resultados.
ACTIVIDAD 4.1	Vigilar el cumplimiento de la revisión del desarrollo de los servidores públicos, el cual comprende la atención al Código de Ética y Código de Conducta, atención a quejas, denuncias y Procesos de Responsabilidades presentadas ante el Tribunal y revisión de desempeño laboral institucional.	Grado de cumplimiento de revisión del desempeño de servidores públicos.	Eficacia, Anual	Número de actividades cumplidas / Actividades definidas * 100	Evaluación del personal, capacitación del código de ética y de conducta, portal de transparencia de quejas y denuncias, procedimientos de responsabilidades y papeles de trabajo.	La UTA cumple con la revisión de desempeño de los funcionarios del TJABCS.
COMPONENTE 5	Obligaciones en materia de Transparencia Consensadas.	Catificación emitida por el Órgano Garante.	Eficacia, Anual	Reporte de resultados de la evaluación de cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Resultados de Evaluaciones de la PNT.	La Unidad de Transparencia cumple con las disposiciones establecidas en materia de acceso a la información.
ACTIVIDAD 5.1	Dar cumplimiento a lo dispuesto en las normativas referentes al acceso a la información, procurando que la información pública obligatoria se encuentre actualizada en el portal del	Grado de acceso de revisión de datos personales.	Eficacia, Anual	Reporte de resultados de la evaluación de cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Calendario de reuniones y papeles de trabajo.	La Unidad de Transparencia cumple con la revisión en materia de transparencia y revisión de datos.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Table with 2 columns: Clave presupuestaria (3.2.1205-240-1034E2024_7.530-414038) and Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur. Includes details on programs like 'Transparencia y Rendición de Cuentas' and 'Sistema Anticorrupción y Participación Ciudadana'.

Main table with 7 columns: Componente, Actividad, Descripción, Indicador, Eficacia, Anual, Valor, Fuente de Información, and Descripción de la Información. Rows include 'Acciones del Servicio Profesional de Carrera', 'Dar seguimiento al registro sobre el desarrollo y desempeño de servidores públicos', 'Nivel de conocimientos, capacidades y competencias del personal en las especialidades convocadas', 'Emitir y dar seguimiento al Programa Anual de Capacitación', 'Desarrollar acciones con perspectiva de género', 'Asuntos que se conocen al Pleno conforme a sus facultades', 'Celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias conforme a la legislación aplicable', and 'Aprobar las actas y resoluciones correspondientes en las sesiones ordinarias y extraordinarias'.

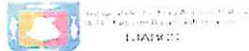


TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Table with 2 columns: Clave presupuestaria (3.2.1205-250-1034E2024_7.530-414038) and Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur. Includes details on programs like 'Transparencia y Rendición de Cuentas' and 'Sistema Anticorrupción y Participación Ciudadana'.

Main table with 7 columns: Componente, Actividad, Descripción, Indicador, Eficacia, Anual, Valor, Fuente de Información, and Descripción de la Información. Rows include 'Realizar los asuntos jurisdiccionales del Pleno', 'Asuntos presentados ante el TJABCS recibidos y turnados', 'Realizar la recepción de demandas, recursos, promuevas y amparos presentados ante el Tribunal y turnarlos a la Sala que corresponda', 'Emitir de autores de primera instancia dentro de los plazos legales', 'Emitir de autores de segunda instancia dentro de los plazos legales', 'Procedimientos de responsabilidad administrativa', 'Desahogar la etapa de insucesión de los juicios en el Pleno ante la Sala de su adscripción', and 'Notificar los acuerdos y resoluciones dictados dentro de los acuerdos de la Sala de su'.

Handwritten signatures and blue circular stamp of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, Pleno. The stamp contains the text 'TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR' and 'PLENO'.



CLAVE PRESUPUESTARIA: 3.2.1205.-250-103412024.2.530-414018	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Dependencia:	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Programa / Proyecto:	EQ24024 IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Ejes Fundamentales del PBD:	V.1 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
Programa estatal:	V.6 SISTEMA ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
Codificación de eje fundamental:	EQ34 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS PROGRAMA ESTATAL ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
Finalidad:	Transparencia y Rendición de Cuentas
Función:	Estado de Derecho y Anticorrupción
Subfunción:	Percepción de honestidad
Fuente de financiamiento:	*30 Participaciones Bono 28 (subsidio para pasto corriente)

ACTIVIDAD 30.3	adscripción, así como desarrollar las inspecciones relevadas en autos, en términos de lo previsto en las disposiciones generales aplicables	Grado de cumplimiento en la realización de la estadística	Eficacia, Transparent	Cuadro de estadística jurisdiccional	Existencia de la estadística presentada al Pleno	Los responsables de las áreas jurisdiccionales proporcionan la información al Secretario General de Acuerdos.
COMPONENTE 11	Planificación, Administración y Control Presupuestal Implementado	Grado de cumplimiento de la legislación aplicable al ejercicio del gasto	Eficacia, Anual	Cuenta Pública presentada ante el Congreso / Cuenta Pública que se debió presentar ante el Congreso *100	Reporte del grado del cumplimiento	El monto del presupuesto aprobado para el TJABCS es suficiente
ACTIVIDAD 11.1	Asignación del presupuesto conforme a la planeación de asignación de recursos	Grado de cumplimiento de los lineamientos aplicables	Eficacia, Anual	Informe anual / Avances de Gestión que se depusieron presentarse ante el Congreso *100	Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Las unidades administrativas del TJABCS cumplen con el ejercicio del presupuesto.
ACTIVIDAD 11.2	Atender a los requerimientos presentados por los dependencias fiscalizadoras para mejorar la administración del presupuesto	Grado de atención de requerimientos recibidos	Eficacia, Anual	Requerimientos atendidos / Requerimientos recibidos *100	Evidencia de la atención a los requerimientos	Las dependencias fiscalizadoras emiten requerimientos
COMPONENTE 12	Gestión del recurso humano del Tribunal ajustado a los lineamientos establecidos	Grado de cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión de recursos humanos	Eficacia, Anual	Número de disposiciones a cumplir / Número de disposiciones cumplidas *100	Los recursos humanos presentados y contratados satisfacen las necesidades del TJABCS	Reporte del grado del cumplimiento por parte de la Dirección Administrativa
ACTIVIDAD 12.1	Vigilar que los servidores públicos que forman parte del Tribunal cumplan con las obligaciones de orden administrativo	Grado de cumplimiento del personal del TJABCS respecto de sus obligaciones	Eficacia, Anual	Número de disposiciones a cumplir / Número de disposiciones cumplidas *100; se medirá de manera individual y se obtendrá un resultado general	Reporte de incidencias laborales	El personal del TJABCS cumple con los requerimientos de orden administrativo en tiempo
ACTIVIDAD 12.2	Coordinar y promover los programas de servicio social, asegurar y supervisar el cumplimiento de los postulantes de servicio social que se integran a las distintas áreas del Tribunal	Grado de ocupación de plazas de servicio social incorporadas al TJABCS	Eficacia, Anual	Número de prestadores de servicios social integrados al TJABCS / Número de plazas solicitadas por las áreas *100	Reporte de incidencias laborales	Los postulantes de servicio social tienen acceso en tiempo al TJABCS
COMPONENTE 13	Administración de los recursos materiales necesarios para el cumplimiento de la función del personal del Tribunal	Porcentaje atención de la demanda, materiales, mobiliario y equipo según sea requerimiento autorizado	Eficacia, Anual	Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos recibidos *100	Reporte de requerimientos atendidos	Se cuenta con la necesidad para atender las necesidades internas del personal



CLAVE PRESUPUESTARIA: 3.2.1205.-250-103412024.2.530-414018	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Dependencia:	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Programa / Proyecto:	EQ24024 IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Ejes Fundamentales del PBD:	V.1 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
Programa estatal:	V.6 SISTEMA ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
Codificación de eje fundamental:	EQ34 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS PROGRAMA ESTATAL ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
Finalidad:	Transparencia y Rendición de Cuentas
Función:	Estado de Derecho y Anticorrupción
Subfunción:	Percepción de honestidad
Fuente de financiamiento:	*30 Participaciones Bono 28 (subsidio para pasto corriente)

ACTIVIDAD 13.1	Planear y gestionar la administración de recursos materiales	Porcentaje del cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones	Eficacia, Anual	Programa Anual de Adquisiciones emitido / programa anual de adquisiciones cumplido *100	Existencia de la programación anual de adquisiciones	Los servicios administrativos realizan la planeación conforme a los lineamientos establecidos
COMPONENTE 14	Administrar las Tecnologías de Información del Tribunal, practicando los mantenimientos preventivos y correctivos a las tecnologías de información en los que carece el Tribunal	Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos	Eficacia, Anual	Actividades de mantenimiento realizadas / Actividades de mantenimiento programadas *100	Reporte de soporte técnico	Las unidades administrativas del TJABCS solicitan soporte técnico y las tecnologías de información se encuentran en estado funcional
ACTIVIDAD 14.1	Estimar, diseñar y desarrollar los programas de informática para la automatización de las labores de las áreas jurisdiccionales y administrativas	Grado de atención de requerimientos de programas informáticos	Eficacia, Anual	Requerimientos atendidos / requerimientos de programas *100	Base de datos de sistemas desarrollados e implementados	Las unidades requieren el desarrollo de herramientas para automatizar labores
ACTIVIDAD 14.2	Auxiliar en el uso de los Sistemas de Informática del Tribunal	Grado de cumplimiento de auxilio y orientación al personal en el manejo de Sistemas de Informática	Eficacia, Anual	Orientación, apoyo realizadas / Orientación, apoyo solicitados *100	Evidencia documental y/o	Se detecta la necesidad de prestar apoyo y auxilio en materia de sistemas de información
ACTIVIDAD 14.3	Vigilar el buen funcionamiento de las redes locales del sistema, así como también del centro de datos	Grado de atención de reportes de incidencias	Eficacia, Anual	Incidencias atendidas / Incidencias detectadas *100	Registros de reportes de soporte al centro de datos	Se realizan verificaciones a las redes y centros de datos
ACTIVIDAD 14.4	Mantener actualizado el inventario de tecnologías de información (hardware y software), administrar y controlar los respaldos de los equipos asignados a las áreas del Tribunal	Grado de cumplimiento de actualizaciones de inventario de tecnologías de la información	Eficacia, Anual	Inventario realizado / Inventario programado *100	Registros de inventario y respaldos de tecnologías de la información	El personal involucrado realiza el registro de nuestra acciones y respalda a los lineamientos
COMPONENTE 15	Acciones, logros y avances del Tribunal	Número de publicaciones en canales de comunicación del Tribunal	Eficacia, Anual	Número de publicaciones generadas / número de publicaciones programadas *100	Canales de comunicación digitales y electrónicos del Tribunal	El personal involucrado realiza las publicaciones dentro de los canales establecidos
ACTIVIDAD 15.1	Dar seguimiento a los canales institucionales de comunicación digitales y electrónicos establecidos por el Tribunal	Grado de publicaciones en canales de comunicación del Tribunal	Eficacia, Anual	Número de publicaciones generadas / número de publicaciones programadas *100	Canales de comunicación digitales y electrónicos del Tribunal	El personal involucrado realiza las publicaciones dentro de los canales establecidos
COMPONENTE 16	Participación del Tribunal dentro del Comité Coordinador del SEA	Grado de cumplimiento de los acuerdos establecidos con el Comité Coordinador del SEA	Eficacia, Anual	Número de acuerdos establecidos / Número de acuerdos cumplidos *100	Seguimiento de acuerdos a través de minutos o correogramas de trabajo	El Comité Coordinador del SEA lleva a cabo sus funciones
ACTIVIDAD 16.1	Analizar y participar en las reuniones que convoca el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción (SESA)	Grado de reportes informativos de reuniones convocadas por el Comité Coordinador del Sistema	Eficacia, Anual	Número de reportes informativos generados de las reuniones del SEA / Número de	Reporte informativa de la reunión asistida	El Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción convoca al TJABCS para las reuniones





TJABCS

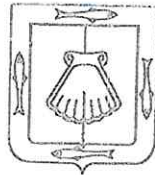


Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Baja California Sur
TJABCS

CLAVE PRESUPUESTARIA: 3.2.1205.-250-E034.L2024.-2.530-414018.	
Dependencia:	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Programa / Proyecto:	E024E034 IMPARICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Ejes fundamentales del PED:	V. TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
Programa estatal:	V.G SISTEMA ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
Codificación de eje fundamental:	E034 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS PROGRAMA ESTATAL ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
Finalidad:	Transparencia y Rendición de Cuentas
Función:	Estado de Derecho y Anticorrupción
Subfunción:	Percepción de honestidad
Fuente de financiamiento:	530 Participaciones Tíamo 28 (subsídío para gasto corriente)

		Estatal Anticorrupción presentados		reportes informativos que se debieron generar *100		
ACTIVIDAD 16.2	Consolidar las acciones en las que tenga que intervenir el Tribunal dentro del Programa Anual de Trabajo del Sistema Anticorrupción en el Estado	Grado de cumplimiento de actividades conforme a la planeación establecida	Eficacia, Anual	Número de actividades realizadas /Número de actividades planeadas *100	Evidencia de las acciones realizadas, acuerdo y programa de trabajo del SEA	El personal del TJABCS realiza las acciones conforme a lo planeado con el SEA
ACTIVIDAD 16.3	Llevar a cabo la difusión en materia de la cultura de la legalidad y anticorrupción, a través de pláticas informativas y capacitaciones internas dirigidas al personal del Tribunal, así como externas impartidas a instituciones educativas, asociaciones civiles y profesionales, instancias gubernamentales y municipales	Grado de cumplimiento de pláticas y capacitaciones en materia de legalidad y anticorrupción.	Eficacia, Anual	Número de pláticas y capacitaciones impartidas /número de pláticas y capacitaciones solicitadas *100	Evidencia de pláticas y capacitaciones impartidas	Se cuenta con los instructores y los medios para brindar la capacitación

LIC. ANGELICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
Tribunal de Justicia Administrativa
del Edo de Baja California Sur



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
Tribunal de Justicia Administrativa
del Edo de Baja California Sur

Así mismo, se somete a consideración de pleno para su aprobación los documentos que forman parte del anteproyecto de presupuestos para el ejercicio 2024, siendo los siguientes:





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Presupuesto de Egresos 2024

Indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados

Table with columns for Program, Sub-program, Objective, Indicator, and Description. It details the 'Programa Estatal de Transparencia y Rendición de Cuentas' and its various indicators related to administrative justice and transparency.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
AREA DE ADMINISTRACION
ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

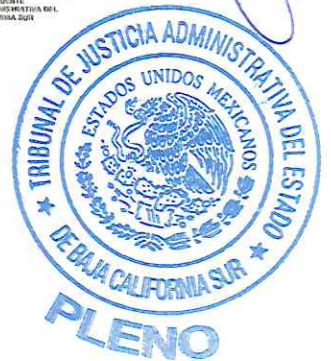
Table showing the monthly breakdown of the budget for 'SERVICIOS PERSONALES' from January to December, with a total of 13,205,336.00.

L.C. MARCELO GARCIA ALVARADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

L.C. ANA MARIA ARELLANO TORRES
EGRESISTA PRESUPUESTO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR





ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Justificación de Solicitud Adicional.

Los Tribunales de Justicia Administrativa en las Entidades Federativas, fueron creados a través de la reforma al artículo 116, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo del 2015; en nuestro Estado, mediante las reformas a la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, mismas que fueron publicadas en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 28 de febrero de 2017, se creó al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; el 19 de junio de 2018 se emitió el Acuerdo de instalación del Tribunal de Justicia Administrativa e inició sus funciones a partir del 20 de junio de ese mismo año.

En el ámbito jurisdiccional desde su creación hasta el mes de mayo de 2023, se han recibido 924 expedientes, de los cuales 362 se encuentran activos (39.17%), mientras que 562 (60.83%), ya se encuentran archivados.

Ahora bien, considerando que en el año de inicio de operaciones jurisdiccionales (2018) se ingresaron 70 juicios y comparándolo con los 226 juicios ingresados en el año 2022, representa el equivalente a 222.86% de incremento.

Lo anterior también evidencia un incremento considerable en las cargas de trabajo hacia el interior del Tribunal, en donde la correcta administración de los recursos humanos, materiales y financieros, inciden de manera directa en el impacto generado en los justiciables como resultado de la labor de impartición de justicia administrativa que por mandato constitucional este órgano se encuentra obligado.

Las inclemencias de la naturaleza (fenómenos meteorológicos) que en mayor frecuencia azotan la entidad, la particularidad que representa la gran extensión territorial del Estado y la difícil situación sanitaria que el mundo entero atravesó, obligó a todos los operadores jurídicos, a buscar y a transitar a nuevos esquemas de impartición de justicia administrativa.





De igual forma, los servicios jurisdiccionales que presta el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, particularmente, la resolución de controversias entre el ciudadano y la autoridad sea esta de cualquier nivel (estatal o municipal) e imponer las sanciones a los servidores públicos y particulares por la comisión de faltas administrativas graves, entre otras, hoy en día, requiere diversificar los canales de atención por lo que resulta necesario crear modalidades alternas y novedosas que salgan de los estándares tradicionales (atención presencial), en la que, en una clara y directa visión del uso de las tecnologías de la información como medio, para poner a disposición de los justiciables una alternativa de acceso a la justicia administrativa *digital* de una forma "remota" o "retirada".

En ese sentido, este órgano jurisdiccional no fue la excepción, ya que desde septiembre de 2021, como herramienta de acceso oportuno a la administración de justicia administrativa, se creó e implementó el módulo electrónico de recepción de toda clase de escritos (actualmente vigente y en pleno funcionamiento), su concepción buscaba, asegurar la presentación en tiempo y forma de promociones de término o incluso de demandas iniciales, con el objetivo de facilitar y de brindar una opción práctica y funcional a los justiciables, así como a las autoridades inmersas en los procedimientos competencia del Tribunal.

Por lo que, siguiendo esa línea de pensamiento, para el ejercicio fiscal 2024 se tienen los siguientes proyectos:

- **Notificaciones Electrónicas, Consulta de expediente electrónico y Juicio en línea.**

El área de Actuaría del Tribunal, cuya labor es de gran trascendencia en la integración de los expedientes que se ventilan en este órgano jurisdiccional, de acuerdo a la información estadística, se destaca el incremento año con año de los actos y resoluciones a diligenciar.

De manera puntual destaca que anualmente en promedio, se realizan más de 1,833 diligencias de notificación de las diversas actuaciones que se llevan a cabo en los juicios, más aún, dichas actuaciones corresponden a notificaciones (en su mayoría) se realizan fuera del municipio de La Paz.

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]





Por ello, en aras de optimizar los recursos que en materia de tecnologías de la información hoy en día existen, se propone desarrollar un sistema de notificaciones electrónicas en el que las partes autoricen y opten por dicho medio de notificación para que sea más eficaz y expedita la impartición de justicia, para que, a través de dicho sistema, les den el correcto seguimiento a los asuntos de interés.

Asimismo, con el desarrollo del sistema SIGEE (Sistema Integral de Gestión de Expediente Electrónico), permitirá a los usuarios la consulta remota de sus expedientes desde cualquier lugar con acceso a internet, constituyendo una opción de acceso a la impartición de justicia administrativa.

Lo anterior representa el inicio de lo que hoy en día se conoce como juicio en línea, lo que marcaría un parteaguas en la impartición de justicia en Baja California Sur, ya que, mediante el uso de tecnologías de la información, permitirá que cualquier persona pueda substanciar algún procedimiento de los que le compete a este órgano jurisdiccional mediante el uso de herramientas informáticas.

En resumen, la notificación electrónica, creación y acceso al expediente electrónico de juicios y el juicio en línea, si bien representa un trabajo en coordinación con el área informática lo cierto es que a futuro será una opción más para el ciudadano, de fácil acceso y sobre todo económica cuando requiera los servicios jurisdiccionales que presta el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.

Por lo todo lo anterior, es importante contar con la suficiencia presupuestal solicitada en el anteproyecto de egresos para el ejercicio fiscal de 2024 y estar en posibilidades de desarrollar los proyectos enunciados y así, seguir brindando un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios de este tribunal.

ATENTAMENTE

Lic. Angélica Arenal Ceseña.
Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.



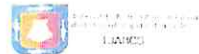
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2024

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR CAPITULO Y OBJETO DEL GASTO

Table with columns for months (Año, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre) and rows for various budget items under 'CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES'.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2024

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR CAPITULO Y OBJETO DEL GASTO

Table with columns for months (Año, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre) and rows for various budget items under 'CAPITULO 3000 SERVICIOS MATERIALES Y SERVICIOS FINOS'.

L.C. NORBA ALBA CANISTO ALVARADO DIRECTORA ADMINISTRATIVA TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. ANGELICA ARENAL CESQUIA DIRECTORA PRESIDENTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANÁLISIS DE VARIACIONES POR PARTIDA

Capítulos del Gasto Corriente

CAP.	PARTIDA	PARTIDA	CAPITULOS	EJERCICIO	EJERCICIO	VARIACIÓN
1000	DA	GENERICA		2024	2023	\$
			SERVICIOS PERSONALES	13,305,330.01	12,748,625.93	\$ 555,704.08
	1100	1131	Sueldo base al personal permanente	2,403,432.00	2,382,188.00	\$ 41,244.00
		1131	Quinquenio	122,000.68	85,187.34	\$ 25,813.32
	1300	1321	Prima Vacacional	115,224.14	113,120.90	\$ 2,103.24
		1321	Gratificación anual	1,186,463.38	1,132,988.48	\$ 53,474.90
		1341	Compensación garantizada	8,274,389.72	7,834,389.56	\$ 440,000.16
	1500	1541	Despensa (vales broxel)	433,065.60	454,718.88	-\$ 21,653.28
		1541	Útiles escolares	86,790.64	85,301.22	\$ 1,489.42
		1541	Ajuste calendario anual	33,380.95	32,808.17	\$ 572.78
		1541	Bono navideño	155,504.88	152,481.42	\$ 3,023.44
	1400	1411	Aportaciones de seguridad social (issste)	320,440.91	314,942.00	\$ 5,498.91
		1421	Aportaciones a fondo de vivienda (fovissste)	121,936.54	119,749.81	\$ 2,186.73
		1431	Aportaciones al sistema para el retiro (sar)	49,820.37	47,899.92	\$ 1,920.45
		1441	Aportaciones para seguros	3,870.24	3,870.24	\$ -
	2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	756,500.00	637,945.00	118,555.00
			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	292,500.00	247,445.00	\$ 45,055.00
	2100	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	107,500.00	93,000.00	\$ 14,500.00
		2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	48,000.00	43,000.00	\$ 5,000.00
			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,000.00	47,000.00	\$ 3,000.00
		2151	Material impreso e información digital	39,000.00	29,000.00	\$ 10,000.00
		2161	Material de limpieza	48,000.00	35,445.00	\$ 12,555.00
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	71,000.00	52,500.00	18,500.00
		2211	Productos alimenticios para personas	60,000.00	44,000.00	\$ 16,000.00
		2231	Utensilios para el servicio de alimentación	11,000.00	8,500.00	\$ 2,500.00
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	28,000.00	22,000.00	\$ 6,000.00
		2461	Material eléctrico y electrónico	12,000.00	10,000.00	\$ 2,000.00
		2481	Materiales complementarios	7,000.00	7,000.00	\$ -
		2491	Otros materiales y artículos de construcción y	9,000.00	5,000.00	\$ 4,000.00
	2500		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	4,000.00	3,000.00	\$ 1,000.00
		2531	Medicinas y productos farmacéuticos	4,000.00	3,000.00	\$ 1,000.00
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	243,000.00	228,000.00	\$ 15,000.00
		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	243,000.00	228,000.00	\$ 15,000.00
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	35,000.00	25,000.00	\$ 10,000.00
		2711	Vestuario y uniformes	35,000.00	25,000.00	\$ 10,000.00
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y EQUIPOS MENORES	83,000.00	60,000.00	\$ 23,000.00
		2911	Herramientas menores	8,000.00	5,000.00	\$ 3,000.00
		2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18,000.00	10,000.00	\$ 8,000.00
		2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	38,000.00	30,000.00	\$ 8,000.00
		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	24,000.00	15,000.00	\$ 9,000.00
	3000		SERVICIOS GENERALES	2,345,913.20	811,800.00	1,534,113.20
			SERVICIOS BÁSICOS	172,417.20	46,800.00	\$ 125,617.20
	3100	3151	Telefonía celular	4,800.00	4,800.00	\$ -
		3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	155,617.20	30,000.00	\$ 125,617.20
		3181	Servicios postales y telegráficos	12,000.00	12,000.00	\$ -
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	332,996.00	218,000.00	\$ 114,996.00
		3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	170,000.00	170,000.00	\$ -
		3271	Arrendamiento de activos intangibles	162,996.00	48,000.00	\$ 114,996.00
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,255,000.00	78,000.00	\$ 1,177,000.00





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANÁLISIS DE VARIACIONES POR PARTIDA

Capítulos del Gasto Corriente

CAP.	PARTIDA	PARTIDA	CAPITULOS	EJERCICIO	EJERCICIO	VARIACIÓN
	DA	GENERICA		2024	2023	\$
		3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,085,000.00	12,000.00	\$ 1,083,000.00
		3341	Servicios de capacitación	110,000.00	36,000.00	\$ 74,000.00
		3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	60,000.00	30,000.00	\$ 20,000.00
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	68,000.00	34,000.00	\$ 32,000.00
		3411	Servicios financieros y bancarios	38,000.00	12,000.00	\$ 24,000.00
		3451	Seguro de bienes patrimoniales	30,000.00	22,000.00	\$ 8,000.00
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	128,000.00	85,000.00	\$ 41,000.00
		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	30,500.00	18,000.00	\$ 12,500.00
		3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	17,000.00	13,000.00	\$ 4,000.00
		3531	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de computo y tecnología de la información	20,000.00	15,000.00	\$ 5,000.00
		3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	51,500.00	32,000.00	\$ 19,500.00
		3591	Servicios de jardinería y fumigación	7,000.00	7,000.00	\$ -
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	120,000.00	110,000.00	\$ 10,000.00
		3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	100,000.00	90,000.00	\$ 10,000.00
		3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	20,000.00	20,000.00	\$ -
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	153,500.00	121,000.00	\$ 32,500.00
		3711	Pasajes aéreos	49,000.00	39,000.00	\$ 10,000.00
		3721	Pasajes terrestres	6,000.00	6,000.00	\$ -
		3751	Viáticos en el país	62,500.00	52,000.00	\$ 10,500.00
		3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	36,000.00	24,000.00	\$ 12,000.00
	3800		SERVICIOS OFICIALES	110,000.00	110,000.00	\$ -
		3831	Congresos y convenciones	110,000.00	110,000.00	\$ -
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES	10,000.00	9,000.00	\$ 1,000.00
		3921	Impuestos y derechos	5,000.00	4,000.00	\$ 1,000.00
		3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5,000.00	5,000.00	\$ -
	5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	165,000.00	45,000.00	110,000.00
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	155,000.00	45,000.00	110,000.00
		5111	Muebles de oficina y estantería	70,000.00	10,000.00	\$ 60,000.00
		5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	85,000.00	35,000.00	\$ 50,000.00
			TOTAL	16,562,743.21	14,244,370.93	2,318,372.28

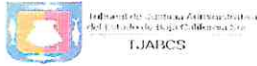
CAP 2000-3000-5000	3,257,413.20	1,494,745.00	\$ 1,762,668.20	54.17%
CAP 1000	13,305,330.01	12,749,625.93	\$ 555,704.08	4.18%
TOTAL	16,562,743.21	14,244,370.93	\$ 2,318,372.28	16.28%



L.C. NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE B.C.S.



LIC. ANGELICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE B.C.S.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
CAPÍTULO 1010 SERVICIOS PERSONALES

DESCRIPCIÓN	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AMPLIACIÓN PROYECTADA	JUSTIFICACIÓN
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	\$ 13,305,330.01	\$ 12,749,626	\$ 555,704.00	Se requiere incremento en el capítulo 1000 (servicios personales) para llevar a cabo la reubicación de las plazas de los 3 (tres) Secretarios de Estudio y Cuenta, Director Administrativo y ajuilo al Secretario General del Acuerdo, en virtud de las responsabilidades que representan sus actividades dentro del Tribunal. Así como la re categorización del puesto de recepcionista n auxiliar administrativa de acuerdo al incremento de funciones que desempeña.

L.C. NORMA LUCIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE B.C.S.



LIC. ANGELICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE B.C.S.

TABLA ADOR PROPUESTO DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2024

PUESTO	REMUNERACIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL			IMPORTE BRUTO MENSUAL	OTRAS PRESTACIONES		
	SUELDO CONVENIENCIARIO	COMPENSACIÓN QUINCENARIA	VAJES DE DESPLAZA		PRIMA VACACIONAL	ADJUDICADO	VAJES ESCUELAS
1 MAGISTRADO 1	\$ 16,159.00	\$ 84,629.06	\$ -	\$ 100,788.06	\$ 12,119.26	\$ 134,421.68	\$ 7,002.24
2 MAGISTRADO 2	\$ 16,159.00	\$ 84,629.06	\$ -	\$ 100,788.06	\$ 8,079.50	\$ 134,304.08	\$ 7,002.24
3 MAGISTRADO 3	\$ 16,159.00	\$ 84,629.06	\$ -	\$ 100,788.06	\$ 8,079.50	\$ 134,304.08	\$ 7,002.24
4 SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	\$ 10,312.00	\$ 53,026.86	\$ -	\$ 63,338.86	\$ 5,156.00	\$ 84,451.81	\$ 4,468.52
5 DIRECTOR ADMINISTRATIVO	\$ 8,414.00	\$ 47,782.80	\$ -	\$ 56,196.80	\$ 6,130.50	\$ 74,928.00	\$ 3,646.12
6 SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA 1	\$ 6,875.00	\$ 33,567.09	\$ 1,804.44	\$ 42,246.53	\$ 3,432.80	\$ 53,922.79	\$ 2,929.16
7 SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA 2	\$ 6,875.00	\$ 33,567.09	\$ 1,804.44	\$ 42,246.53	\$ 5,156.26	\$ 53,922.79	\$ 2,929.16
8 SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA 3	\$ 6,875.00	\$ 33,567.09	\$ 1,804.44	\$ 42,246.53	\$ 5,156.26	\$ 53,922.79	\$ 2,929.16
9 SECRETARIO DE ACUERDOS	\$ 9,555.00	\$ 23,414.22	\$ 1,804.44	\$ 34,773.66	\$ 4,777.50	\$ 43,928.96	\$ 4,140.50
10 TITULAR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	\$ 9,555.00	\$ 26,029.29	\$ 1,804.44	\$ 37,388.73	\$ 2,166.26	\$ 47,465.22	\$ 4,140.50
11 JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 6,223.20	\$ 19,368.68	\$ 1,804.44	\$ 27,396.32	\$ 3,111.60	\$ 34,122.51	\$ 2,696.72
12 SECRETARIA EJECUTIVA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$ 6,223.20	\$ 18,732.88	\$ 1,804.44	\$ 26,760.52	\$ 4,667.40	\$ 33,224.77	\$ 2,696.72
13 ACTUARIO 1	\$ 6,223.20	\$ 12,445.29	\$ 1,804.44	\$ 20,473.43	\$ 4,667.40	\$ 24,891.99	\$ 2,696.72
14 ACTUARIO 2	\$ 6,223.20	\$ 12,445.29	\$ 1,804.44	\$ 20,473.43	\$ 3,111.60	\$ 24,891.99	\$ 2,696.72
15 OFICIAL AUXILIAR	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
16 OFICIAL AUXILIAR	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
17 OFICIAL AUXILIAR	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
18 OFICIAL AUXILIAR	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
19 OFICIAL AUXILIAR	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
20 OFICIAL AUXILIAR	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
21 OFICIAL AUXILIAR	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
22 AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	\$ 6,223.20	\$ 12,400.37	\$ 1,804.44	\$ 20,428.01	\$ 3,111.60	\$ 24,831.43	\$ 2,696.72
23 AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2	\$ 6,223.20	\$ 11,681.91	\$ 1,804.44	\$ 19,709.55	\$ 3,111.60	\$ 23,873.48	\$ 2,696.72
24 SERVICIOS GENERALES	\$ 6,223.20	\$ 11,499.56	\$ 1,804.44	\$ 19,527.20	\$ 3,111.60	\$ 23,630.35	\$ 2,696.72
25 INTENDENCIA	\$ 6,223.20	\$ 4,344.12	\$ 1,804.44	\$ 12,371.76	\$ 3,111.60	\$ 14,089.76	\$ 2,696.72

L.C. NORMA LUCIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE B.C.S.

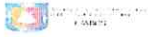


LIC. ANGELICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE B.C.S.





TJABCS

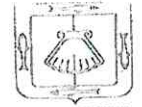


GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
EFECTIVO
SISTEMA AUTOMATIZADO DE PRESUPUESTO 2024

Table with columns for various budget categories and amounts. Includes rows for 'TOTAL' and 'Cuenta de Ingresos'.

Nota: El ejercicio 2024 no aplica con base en el hecho de que se trata de un presupuesto de carácter provisional, ya que se trata de un presupuesto de carácter provisional, ya que se trata de un presupuesto de carácter provisional...

LIC. ANGELICA ARENAL CEBENA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. NORMA ALICIA GANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



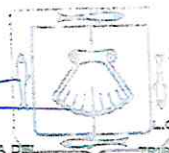
CLASIFICACIÓN POR GENERO

ANEXO 4

Table titled 'CLASIFICACIÓN POR GENERO' with columns for 'Clasificación', 'Femenino', 'Masculino', and 'Total'. Rows include 'Mujeres y Hombres', 'Niños, Niños y Adolescentes', 'Adultos Mayores', 'Personas con Discapacidad', 'Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas', and 'TOTAL'.

Nota: En términos del artículo 1 y 2 Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, artículo 1 de la Ley del Procedimientos Contencioso Administrativo para el Estado de Baja California Sur, el conocimiento de los asuntos de este órgano jurisdiccional no distingue por genero o grupo vulnerable, ya que la obligación que se tiene es de impartir justicia a quien la solicite conforme a lo establecido en las leyes que regulan los procedimientos respectivos...

LIC. ANGELICA ARENAL CEBENA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. NORMA ALICIA GANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR






INFORMACIÓN RELEVANTE POR GRUPO DE ATENCIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CLAVE	PROGRAMA	TIPO	IMPORTE
E024	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		\$ 16,562,743
Total			\$ 16,562,743


TIPO	DESCRIPCION
A	Divulgación de la ciencia, tecnología e innovación
B	Igualdad entre las mujeres y los hombres
C	Atención a grupos vulnerables
D	Atención de niñas, niños y adolescentes
E	Atención de los jóvenes
F	Acceso para la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos
G	Beneficio a productores agropecuarios del Estado para que incrementen su producción mediante proyectos hidroagrícolas; los que beneficiarán a la población en general para que cuenten con una cultura del agua, concientización y sensibilización del cuidado, reúso, uso y pago del agua, así como la infraestructura para el suministro de los servicios básicos de agua potable y drenaje libre de bacterias

NOTA: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DA ATENCION A TODOS LOS GRUPOS QUE INTERPONGAN O TENGAN ALGUNA CONTROVERSA, SIN DISTINCION ALGUNA.


LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR


L.C. NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018
SECRETARÍA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

1401

Table with multiple columns including 'PROBLEMA', 'CAUSA', 'EFECTO', and 'INDICADORES'. It contains detailed data for the 2018 operational program.

SEBILSA tiene el propósito de garantizar el acceso de los administrados a la justicia administrativa...

L.C. JUDITH MARCELA CRISTINA
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

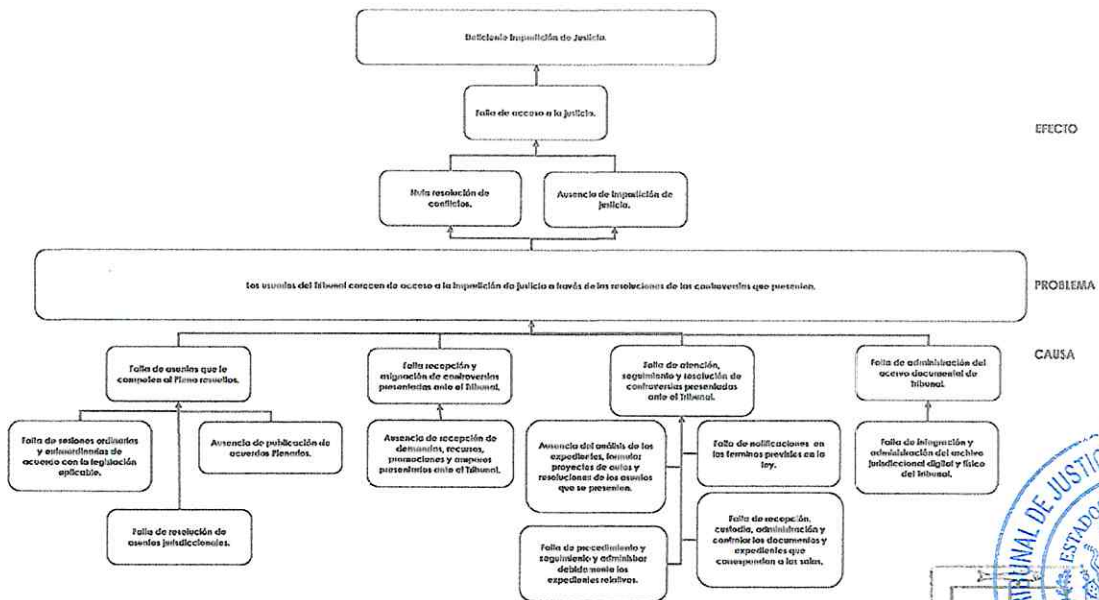
L.C. MARCELA CAJALAN ALVARADO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

2018-01-01 al 2018-12-31
Fecha



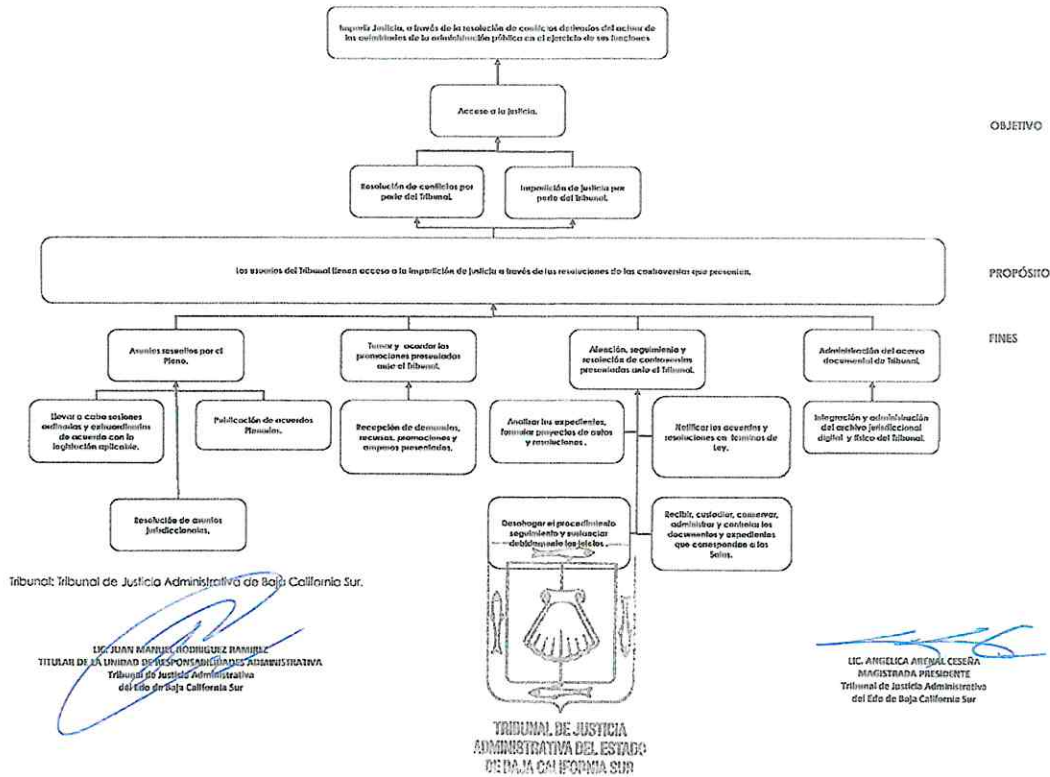
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

A) Estructura del árbol del problema del Pp: IMPARICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA





Obj Estructura del árbol de objetivos del Pro IMPARCIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



No habiendo nada más que agregar la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESAÑA** en su carácter de Magistrada Presidente, cedió el uso de la voz al Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** quien expreso: "...Gracias, presidenta, analice la información que se presenta de manera previa a la presente sesión y estoy de acuerdo con los ajustes del capítulo 1009 así como el incremento del capítulo 3000 para los proyectos a desarrollar en 2024, es cuanto"; posteriormente, dio el uso de la voz a la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, manifestó: "...Gracias, analice la información y coincido con la propuesta, así mismo, las adecuaciones al MIR para el año 2024, nos permitirá medir de mejor manera el desempeño de la actividad del tribunal en relación con el gasto corriente asignado...es cuanto". Por lo que, una vez oídas las expresiones, no habiendo más comentarios sobre el tema, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESAÑA** sometió a consideración del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, el presente





TJABCS

punto del orden del día y les solicitó el sentido de su voto, al respecto la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestó estar en a favor del proyecto; por su parte, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** manifestó a favor del proyecto y la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** se manifestó a favor del proyecto, una vez concluida la exposición y votación, el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, dió cuenta a la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** con el computo de los votos, resultando que existen tres votos a favor. Por lo anterior, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** señaló que el punto del orden del día expuesto fue **aprobado por UNANIMIDAD** en los términos planteados, se procedió a dictar el **Acuerdo de Pleno No. 022/2023** del cual se deja registro en el Libro de Gobierno respectivo, se instruyó al Secretario General de Acuerdos y a la Titular de la Dirección de Administración a dar seguimiento correspondiente según sus atribuciones. **Anexo número dos.**

4.- Validar los informes y documentos relativos al procedimiento de reelección de la Magistrada Licenciada Angélica Arenal Ceseña y en su caso, autorizar al Secretario General de Acuerdos la remisión correspondiente al H. Congreso del Estado de Baja California Sur.- La **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, en cumplimiento a lo dispuesto en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1, 7, 13, 14 fracción XX, 32 y 33 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, artículos 1, 3, 5, 12, 15, 17 y 18 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, sometió a consideración del pleno de este tribunal: *"...Compañeros Magistrados, el pasado 7 de julio presente ante el Honorable Congreso del Estado, mi intención de someterme al procedimiento de evaluación, y en su caso reelección como Magistrada de este órgano jurisdiccional, atendiendo a lo dispuesto por los Artículos 19, 32, 33, 34 y demás relativos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; Artículo 93 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur. Por lo que hice llegar los documentos correspondientes. El día veintiuno de agosto*



TJABCS

de dos mil veintitrés, se recibió el oficio **O. M./078/23** por parte de la Comisión Permanente de Asuntos Políticos del Honorable Congreso del Estado, un oficio requiriendo al Pleno la información que establece el Artículo 33 apartados A y B de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, actualizada al 31 de julio de 2023, atendiendo a que la Secretaria General de Acuerdos genera la información estadística de manera mensual. Por lo que se somete a su consideración y en su caso aprobación, lo siguiente: **Apartado A. Fracciones I, II y III**, la información estadística desde el 20 de Junio de 2018 al 31 de julio de 2023, certificadas por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, correspondiente a los juicios iniciados y concluidos en primera instancia por la Primera Sala Unitaria a cargo de la suscrita, las resoluciones interlocutorias e incidentes desahogados durante su substanciación, Amparos Directos e Indirectos. En segunda instancia, certifica el número de expedientes y sentencias emitidas por la Sala a mi cargo sometidas a revisión del Pleno de este Tribunal; así como resoluciones proyectadas por la suscrita, mismas que se resuelven de manera colegiada por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa. Así mismo, los acuerdos emitidos en el año de dos mil veintitrés por parte de la sala y presidencia a mi cargo. **Fracción IV**, constancia emitida por el Secretario General de Acuerdos del Pleno de este Tribunal, en la que se certifica que la suscrita no ha sido objeto de queja procesal alguna durante el tiempo de mi encargo. Respecto de las comisiones realizadas a las que refiere la **fracción V**, el Tribunal forma parte de diversos órganos colegiados; y que en su representación acude el Magistrado Presidente en turno, como lo son el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado y Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México; así como de comisiones internas y externas que he tenido a mi cargo, por lo que se anexa un listado de 34 comisiones que considero más importantes y que han sido corroboradas en la página institucional del Tribunal, así como 6 constancias relativas a las comisiones referidas. Para cumplir la **fracción VI**, se anexa al presente un listado de 35 actividades que acredita la impartición de cursos, conferencias o seminarios relacionados con la impartición de justicia y los dirigidos hacia la sociedad, para promover la cultura jurídica; así como constancias que demuestran la preparación y actualización de conocimientos durante el desempeño del cargo, así como 32 constancias relativas a las actividades



TJABCS

referidas. En lo que respecta a la **fracción VII**, se anexa constancia emitida por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, en la cual certifica el número de sesiones administrativas y jurisdiccionales del Pleno a las que acudió la suscrita.

Apartado B. Tratándose del Magistrado Presidente, sea el que este sujeto al procedimiento de evaluación y en su caso reelección, se remiten atendiendo a lo dispuesto por la **fracción I**, Informe de Labores. Febrero 2019; Informe de Labores. Febrero 2022 - Informe de Labores. Febrero 2023. En lo que corresponde a la **fracción II**, respecto a los Decretos expedidos por el Congreso del Estado, mediante los cuales se determina el resultado de la revisión y fiscalización de las cuentas públicas anuales, se anexan los oficios correspondientes emitidos por la Auditoría Superior del Estado, en los que se regresan a este órgano jurisdiccional las glosas de los informes mensuales y anuales de cuenta pública de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021, sin observación alguna, haciendo hincapié que no se emitió informe alguno de dichos ejercicios y por ende Decreto del Congreso respecto de su revisión. Dicha información se hizo del conocimiento de este Pleno en su momento, siendo los siguientes: Oficio ASEBCS/032/2022, mediante la Auditoría Superior del Estado, hace la devolución de la cuenta Pública de los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020. Oficio ASEBCS/065/2022, mediante el cual, la Auditoría Superior del Estado, hace la Devolución de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018. Oficio ASEBCS/148/2022, mediante el cual, la Auditoría Superior del Estado, notifica la conclusión de Procedimientos de Auditoría, Cuenta Pública 2020. Oficio ASEBCS/DGDIM/075/2023, mediante el cual se devuelve la glosa de los informes mensuales 2021. Documentos que se encuentran resguardados en el archivo de este Tribunal, para los efectos legales conducentes. Es por ello Señores Magistrados que someto a su consideración la información requerida en el oficio antes señalado...es cuanto.”. sin mayor cuestión se cedió el uso de la voz al Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** quien señaló: “...Gracias Presidenta, estoy de acuerdo en el contenido de la información, ya esta es veraz, objetiva y verificable dado que corresponde al trabajo realizado, además de que se encuentra publicada en la página de internet de este tribunal...es cuanto”. Por su parte, la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestó: “...Gracias, estoy de acuerdo con la información que se está enviando, pues es generada por la sala y presidencia de este tribunal; la cual es procesada



TJABCS

conforme marca la regulación del tribunal y que como comenta el Magistrado Contreras, es susceptible de corroborar en la página de este órgano jurisdiccional...es cuanto". Por lo que, una vez oídas las expresiones, no habiendo más comentarios sobre el tema, se somete a consideración del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, el presente punto del orden del día, les solicitó el sentido de su voto, al respecto la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestó estar en a favor; por su parte, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** manifestó a favor y la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** se abstuvo, una vez concluida la exposición y votación, el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, dió cuenta a la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** con el computo de los votos, resultando que existen dos votos a favor y una abstención. Por lo anterior, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** señaló que el punto del orden del día expuesto fue **aprobado por MAYORÍA** en los términos planteados, se procedió a dictar el **Acuerdo de Pleno No. 023/2023** del cual se deja registro en el Libro de Gobierno respectivo, se instruyó al Secretario General de Acuerdos para que en uso de sus atribuciones certifique el informe y la documentación respectiva, así como el presente acuerdo y lo remita a la Comisión Permanente de Asuntos Políticos del Honorable Congreso el Estado de Baja California Sur en cumplimiento al oficio de requerimiento. **Anexo número tres.**

5.- Conclusiones y/o asuntos generales.- Conforme al orden del día propuesto la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente, indicó que **no** existen asuntos generales que comentar.

Finalmente, y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se declaró formalmente terminada la **Tercera Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, a las **10:05 (diez) horas con (cinco) minutos** celebrada el día **22 (veintidós)** del mes de **agosto** del año **2023 (dos mil veintitrés)**, con la **aprobación unánime** de la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria, **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria y **LICENCIADA**



TJABCS

CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria, quienes integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, quien DA FE, estando presente la **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección de Administración y el **LICENCIADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ** Titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas.


LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA.

Magistrada Presidente

adscrita a la Primera Sala Unitaria del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.


**LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS
CONTRERAS.**

Magistrado adscrito a la Segunda Sala
Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur.


LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS.

Magistrada adscrita a la Tercera Sala
Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur.


**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA
ZAMORA.**

Secretario General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Baja California Sur.


**L. C. NORMA ALICIA CANSECO
ALVARADO.**

Titular de la Dirección de
Administración del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur.


**LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ
RAMÍREZ.**

Titular de la Unidad de
Responsabilidades Administrativas del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Baja California Sur.

